



MINISTERIO
DE DEFENSA

SUBSECRETARÍA DE DEFENSA
DIRECCIÓN GENERAL DE
PERSONAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
PERSONAL CIVIL

Mediante Resolución de 14 de diciembre de 2015 (B.O.E. núm. 302 de 18 de diciembre) de la Dirección General de la Función Pública, se convocó proceso selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo, con las categorías de Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes, Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Técnico Superior de Actividades Específicas y Oficial de Gestión y Servicios Comunes en el Ministerio de Defensa y sus Organismos Autónomos, y mediante Resolución de 22 de febrero de 2016, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se aprobó la relación provisional de admitidos y excluidos se designó el Tribunal Calificador, según lo previsto en el Anexo III de las bases de la convocatoria.

A propuesta del Tribunal, y de conformidad con lo señalado en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y de acuerdo con lo señalado en el Anexo III de las bases de la convocatoria, se designa a las personas relacionadas en el Anexo que se acompaña como Asesores Especialistas, incorporándose al Tribunal con voz pero sin voto.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR



CORREO ELECTRÓNICO:

Calle Princesa, 32-36
28071-MADRID
TEL: 91. 454 6260/6247
FAX: 91.4546177/79/80

ANEXO

NOMBRAMIENTO ASESORES EN EL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR ACCESO LIBRE, COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LAS CATEGORÍAS DE TÉCNICO SUPERIOR DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES, TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES, TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES

TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES-RELACIÓN Nº 5

Nº ORDEN	PROGRAMA	NOMBRE Y APELLIDOS	CUERPO/ESCALA/CATEGORIA
1	ALOJAMIENTO	CONCEPCIÓN DEL OLMO BARBERO	PROFESORA DE ESO, ESPEC. HOSTELERÍA Y TURISMO
6	MANTENIMIENTO DE AVIÓNICA	SAMI ABOU-KEBEH LLANO	CAPTÁN DEL C.DE INGENIEROS DEL EA
7	MANTENIMIENTO AEROMECÁNICO	SAMI ABOU-KEBEH LLANO	CAPTÁN DEL C.DE INGENIEROS DEL EA